



TOMO III.—NÚM. 13.

ANUNCIOS: á precios convencionales.

Número suelto, un real.

DIRECTOR: VALENTIN L. CARVAJAL.

Administracion, Lepanto 18.

ORENSE—MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 1876

AÑO III.—NÚM. 116.

SUSCRICION: tres pesetas trimestre

en toda España.

SUMARIO:—La Compañía del Noroeste.—La paz, por Daniel Vazquez B60.—Un Ballo in Maschera, (cuento,) por Arturo Vazquez.—A Galicia, (soneto,) por Celso Riega.—El poder del oro, (leyenda,) por V. L. Carvajal.—Variedades.—Conocimientos útiles.—Seccion local.—Revista de la prensa de Galicia.—Anuncios.

LA COMPAÑÍA DEL NOROESTE.

Uno de los periódicos de Madrid que mas se ocupa de los asuntos referentes á nuestros ferro-carriles, es el diario independiente «El Popular.» En el número correspondiente al 10 del actual, hemos leído un artículo de fondo que lleva el mismo epigrafe con que encabezamos estas líneas, y que reproducimos con gusto haciendo nuestras sus apreciaciones, y uniendo nuestra voz á la suya en defensa de la verdad y de la justicia. Dice así:

«Todos los dias viene ocupándose la prensa, tanto de Madrid como de provincias, especialmente de las directamente interesadas, de los abusos cometidos por la Compañía de los ferro-carriles del Noroeste. Reiteradas veces hemos reproducido estas quejas y llamado la atencion de la Compañía, en la creencia de que serian debidamente atendidas, habida cuenta de su propio

interés; hemos llevado nuestra imparcialidad, que casi raya en favor, hasta recomendar á los lastimados la paciencia, pues nunca hubiésemos imaginado que se tomara por sistema desatender reclamaciones justisimas, y que forzosamente han de ser satisfechas.

Por fin vamos comprendiendo que los periódicos de Galicia y Asturias tienen razon al tratar con acritud á dicha empresa y denunciar diarios abusos de que se hace igual eco la prensa madrileña. La Compañía, sea por falta de medios, sea por voluntad, lo que no nos incumbe determinar, se hace oídos de mercader y no lleva trazas de salir del paso. Sin embargo, el asunto es harto grave para mirarle con indiferencia y no recaer una pronta resolution.

Una empresa que no paga á los mismos empleados, ni á los jornaleros, ni á los destajistas, y que tiene poco menos que suspensas las obras, está en una situacion demasiado azarosa para llevar á cabo su propósito; pero como esto lastima profundamente los intere-

ses de las provincias del tránsito, para las cuales ha otorgado el Gobierno la concesion, y además del lazo de las provincias, de la concesion é inspeccion gubernativa, hay el de una crecida subvencion que la empresa ha cobrado, segun parece con prodigalidad, este asunto reclama una intervencion directa del ministro de Fomento.

La empresa no puede ciertamente estar quejosa del Gobierno ni del público; por este fué acogida con entusiasmo y se le prestó todo género de ayuda; por aquel se le han concedido distintas prórrogas, se le han dado amplias facultades y crecidas cantidades en calidad de subvencion, que ha percibido con puntualidad.

A estos favores ha respondido la empresa escogiendo los terrenos más fáciles de la via trazada, que han quedado interpolados, ha emprendido las obras con una lentitud que desespera y como ha querido, y en lugar de distribuir las cantidades en concepto de subvenciones designadas, con arreglo á la ley, ha realizado parte de sus trabajos con los capitales de destajistas que no pueden ahora reembolsarlos, y además ha dejado de pagar no pocas veces á los trabajadores y empleados, dando lugar á huelgas, reclamaciones poco decorosas, manifestaciones tumultuosas y amagos de perturbacion del órden público.

El ministro de Fomento, pues, que conoce los hechos mejor que nosotros, está, en nuestro sentir, en el caso de tomar cartas en el asunto y prescindir de ulteriores contemplaciones. Los destajistas no pueden sufrir por más tiempo las terribles consecuencias de una suspension de pagos, tratándose de cantidades considerables por ellos desembolsadas. La ley llamada de auxilios es en este punto tan terminante, cuanto son concretas sus prescripciones.

Para remtegrar los lejitimos intereses de los lastimados, tiene el ministro de Fomento á la mano un medio muy expedito, al paso que rigurosamente legal y hasta obligatorio. Al entregar á la Compañía de los ferro-carriles del Noroeste otra subvencion, puede poner de por medio su intervencion oficial, de suerte que aquella no disfrute de

ninguno de los fondos del Estado, hasta que á su presencia ó á la de alguno de sus delegados, se satisfagan los créditos que obran contra ella. Asi lo dispone la ley, que en este punto ha sido muy previsora.

Tambien por el ministerio de Fomento seria conveniente que se tomase la medida de mandar tasar el importe probable de las obras hechas, y establecer un cálculo proporcional con la cantidad á que ascienden las subvenciones, examinar el estado de dichas obras, indagar la situacion económica de la Compañía, ver si lleva adelante los trabajos con la actividad debida y si es posible que dentro del plazo marcado pueda dejar ultimado su compromiso.

Un ferro-carril de la importancia del que se trata, no puede quedar en suspenso ni aventurarse á eventuales ó seguros fracasos. Setecientos kilómetros de via férrea y en un territorio tan accidentado como el que va de Leon á la Coruña y Gijon, necesita una empresa muy seria, y á la actual, segun todos los visos, le faltan muchas toesas para estar á la debida altura. El señor conde de Toreno, celoso promovedor de los intereses públicos, no tolerará indudablemente que continúen estos más tiempo siendo perjudicados y sujetos á riesgos casi ineludibles.

LA PAZ.

....Pero ¿es posible que el hombre olvidándose de su celestial destino, haciendo traicion á su propia naturaleza, luche contra si mismo, y se desangre, y se mate?

¡Ah! Es mas que posible; es cierto. Tended la vista por la infeliz España, y la vereis presa de horrible guerra, dividida en enemigos bandos y nadando en sangre, en sangre de sus hijos.

¿Habeis creído, por ventura, que los Españoles se aman unos á otros como hermanos, como si viesen la luz bajo el mismo sol, como si apagasen su sed con la misma agua? Pues os engañais. Los Españoles no son hermanos; los Españoles no guardan para los Españoles el amor y

la paz, sino el odio y la guerra. Miradles sino en toda la extension del ensangrentado horizonte. ¿Qué veis? ¿Qué veis en esos montes, en esos campos, asilo un dia del trabajo y del placer, y hoy envueltos en las negras tintas de la desolacion y la muerte? Veis que parte de España combate contra el resto; veis las casas sin moradores, los campos yermos, las fábricas cerradas, los buques pudriéndose en los muelles; veis solo el fúnebre é inmenso cortejo de males, que acompañan á esta guerra fratricida; en que no hay vencedores, porque todos somos vencidos. Decidme ahora si los Españoles caben todos bajo un mismo cielo, si merecen hablar una misma lengua, cuando lo que quiere el uno, no lo quiere el otro; cuando lo que uno ama, el otro lo aborrece; cuando en nuestro suelo se eternizan la guerra y el motin.

¿Cuál es la síntesis, cuál los episodios de nuestra historia contemporánea? Ciudades bombardeadas, sublevaciones, fusilamientos, guerras civiles; ruinas, nada mas que ruinas; sangre, nada mas que sangre. Y esto ¿es civilizacion? Esto es la barbarie, el salvajismo.

Las bestias no luchan entre sí; luchan con animales de otras especies; es mas, no acometen sino acosadas por el hambre, ó guiadas por algun otro instinto insuperable; pero el hombre lucha con sus semejantes, solo por el gusto de luchar, solo por el placer de matar, siendo de este modo mas sanguinario que el tigre, mas feroz que todas las fieras. De manera, que la obra mas perfecta de la Creacion, se convierte, gracias á la guerra, invencion de Satanás, en el sér mas abyecto de la tierra.

Y esta abyección resalta mas en España que en nacion alguna, porque en ella lo normal, lo duradero, es la guerra, el trastorno; en ella no se piensa mas que en la depredacion y en la matanza; hacinando continuamente odios y venganzas, parecemos á los ojos de los extranjeros un pueblo de locos, un pueblo de asesinos, de parricidas; porque asesinato, parricidio, es la guerra, asesinato estudiado, asesinato reglamentado.

Y ¿es posible, gran Dios que este

estado se perpetúe? ¿Es posible que no hayan de quedar restos de esta nacion, un tiempo heroica, un tiempo grande, y hoy envilecida, hoy degradada, por miserables rencillas, por intrigas sangrientas? No, no es posible, porque si los hombres no se apiadan de sus semejantes, la Providencia tendrá compasion de ellos: que si esta guerra es tan solo una prueba, harto hemos sufrido ya; y si es un castigo por faltas cometidas, bien duramente las hemos espiado.

En la ominosa época por que atravesó Castilla al terminar la edad media, cuando estaba en su apogeo la anarquía, pues cien mil banderas políticas la tenían despedazada, lo mismo en Andalucía que en las Vascongadas, en Galicia, en Leon, en Murcia, en Extremadura, en todas partes, esclamaba Hernando del Pulgar resumienlo tanta desgracia: «*No hay mas Castilla, sino, mas guerra habria.*» ¡Con cuanta verdad pudiéramos nosotros repetir la gráfica frase del elegante cronista!

Afortunadamente Galicia, dando muestras de sensatez y patriotismo, acaso con ingratitud pagadas, ha permanecido estraña á tanta revuelta, pero no por eso dejan de hierirla de rechazo sus desastrosos efectos.

Ya que el estado, pues, de la Patria es tan desesperado antes que España se extinga, sálvese siquiera algo, ya que tanto se ha perdido. Urge el remedio; y para encontrarlo, deben unirse todas las voluntades y reconciliarse todos los corazones.

Pues no será buen español, y deberá ser maldecido, el que se oponga á ese fin, el que no trabaje en ese sentido.

Escritores y poetas: nulo será vuestro talento, fria vuestra inspiracion, si con las elucubraciones de vuestra inteligencia y los raudales de vuestra fantasia, no matais ese horrible mónstruo que nos devora y aniquila.

Políticos de todos los matices: en vano pretendereis con seductoras teorías hacer felices á los pueblos, si no les dais primero la paz, si no lograis que la maldita guerra desaparezca para siempre de toda la faz de la tierra.

¡Paz anhelada! Tú y la libertad sois

los bienes mas preciados que pueden apetecer los hombres; descende de las serenas regiones do habitas y convier- te en tranquilas aguas las agitadas olas que nos azotan y sepultan.

DANIEL VAZQUEZ BÓO.

UN BALLO IN MASCHERA.

CUENTO.

Á mi querido amigo Augusto Mesquera.

I.

Llamábase Juan Fernandez, pero mas bien pudiera llamarse Juan Lanas.

Era abogado y poseia un regular capital en fincas rústicas, y un capital mucho mayor en fealdad.

Habia llegado á los veinte y dos años, y la soledad y el aislamiento en que vivia, le hicieron concebir una idea siniestra.

¡Pensó en casarse!

Y como otro cualquiera haria en su lugar, á Juan le pareció que debia elegir para compañera de su vida á una muchacha sin bienes de fortuna, pero bonita, honrada, amable y hacendosa, á un ángel, en fin, que cuidase con tierna solicitud de alegrar el hasta entonces silencioso y melancólico retiro de aquel sacerdote del Fuero-Juzgo y las Pandectas.

Y el hallar una mujer de las condiciones que deseaba, parecia á Juan una cosa sumamente sencilla.

Cosas tenedes el Cid.....

II.

Yo no sé si Juan llegó á ver realizado su deseo; lo cierto es que una noche se acostó soltero, y á la mañana siguiente...

La pluma se resiste á decirlo.

A la mañana siguiente un Ministro del Señor de torva faz y gesto avinagrado, le unia en indisoluble lazo con la encantadora Cecilia.

III.

Porque, eso si, Cecilia era todo una mujer hermosa.

Figuraos una linda cabecita rubia, profusamente adornada de ondulantes rizos que caian graciosamente sobre su frente ancha y despejada; unos grandes ojos azules como el

cielo y velados por largas pestañas, á través de las cuales despedian rayos de amor envueltos en su mirada límpida y serena, un cútis nacarado de nivea y deslumbradora blancura y unos frescos lábios que asemejaban rojos claveles acariciados por la suave brisa de su perfumado aliento y tendreis un pálido y lijero bosquejo de aquel rostro encantador.

Nada tan voluptuoso como su elevado seno, nada tan elegante como su talle de avispa, nada tan esbelto como sus graciosas formas, nada en fin tan arrebatador como aquel delicioso conjunto que escitaba la admiracion de los que á verla llegaban.

Cecilia podria pasar por un ángel... si los ángeles tuvieran primos.

IV.

Adolfo, que así se llamaba el primo de Cecilia, era un adorable adolescente, de agraciadas facciones, apuesto, elegante y decidor como pocos, inflamable y enamorado como muchos y favorecido como nadie por el bello sexo, merced á su esbelto talle y á lo correcto y delicado de las líneas de su rostro, que nada tenian que envidiar á las de muchas hermosas mujeres.

Además ¡le sentaba tan bien el uniforme! Porque Adolfo era cadete de caballeria.

V.

Malas lenguas, de esas que no faltan en ninguna parte, aseguraban á los pocos meses del casamiento de Cecilia, que esta miraba al cadete con muy buenos ojos ¡vaya!, como que los tenia magníficos) y que cada vez que sentia cerca de si el infernal ruido de las espuelas del futuro Napoleon, una deliciosa sonrisa se dibujaba en sus lábios, y se apresuraba á recibirle con las mas vivas muestras de un afectuoso cariño.

Habia mas aun: las porteras de las casas del barrio, se atrevian á afirmar que no bien salia Juan de casa, para entregarse á sus habituales ocupaciones, cuando por el otro extremo de la calle, veíase aparecer al afortunado primo que entraba resueltamente y no salia sino despues de algunas horas, y precisamente momentos antes del regreso del señor de la casa.

Claramente se comprende que estas noticias son ya un poco más graves; sin embargo, nada tendria de extraño que todo el tiempo que el cadete permanecia al lado de su bella prima, lo ocupase en hacerle una relacion de-

tallada del estado de la guerra civil en el Norte. Precisamente á las mujeres las interesa hoy en alto grado la descripción de una batalla.

Pero lo peor del caso es que una doncella, despedida recientemente de la casa, habia revelado en secreto á una vecina desocupada ciertos detalles, que esta, con la mayor reserva, trasmitió á otra y así sucesivamente hasta que no hubo ninguno ya que lo ignorase.

La doncella en este caso era testigo de mayor escepcion, y ella aseguraba con toda formalidad que habia visto una tarde por el ojo de la llave.

VI.

.

VII.

Pero si Cecilia profesaba á Adolfo un entrañable afecto, Juan en cambio le odiaba cordialmente.

Quizá las insidiosas murmuraciones del vecindario habian llegado á sus oídos, y acaso tambien participaba de la general opinion de que un primo es siempre un elemento de discordia en el matrimonio.

Lo cierto es que mas de una vez se habia incomodado sériamente al oír ponderar á su esposa las innumerables *fazañas* del cadete, cuyo solo nombre le olía á cuerno quemado, como se dice vulgarmente.

Y sin embargo, Cecilia continuaba concediendo un lugar preferente en su corazon al bienaventurado Adolfo, y como siempre, una celestial sonrisa se dibujaba entre el carmin de sus lábios, cada vez que sentia cerca de si el infernal ruido que producian las espuelas de aquel Alejandro, cuyas conquistas eran mas fáciles y mucho mas agradables que las del hijo de Filipo.

Juan, en una palabra, estaba celoso, mas aun, tenia la seguridad de que se le engañaba, pero era incapaz de quejarse y devoró en silencio este ultraje.

Filósofo por naturaleza, aceptó resignado el papel de victima que se le ofrecia en la comedia del mundo, por mas que muchas veces se le pasasen ganas de acogotar al imberbe Cirineo que tan contra su voluntad le ayudaba á llevar la pesada cruz del matrimonio.

No queriendo provocar un disturbio doméstico, ni una palabra se escapó de sus lábios

que pudiera revelar á Cecilia el doloroso estado de su ánimo, y hacer acaso necesaria una separacion á la que Juan se opondria siempre por no dar un escándolo inútil.

Notábase, si, en él cierta frialdad de la que su esposa quizá no se hubiera apercibido, si no coincidiera con la conducta que se propuso observar, completamente distinta de la que guardaba en épocas anteriores.

Efectivamente, Juan empezó á retirarse generalmente al amanecer, y en sus ojos, rodeados de amaratados círculos, dejábanse ver los estragos que le ocasionaban sus nocturnas excursiones. Otras veces, veíale llegar su esposa, tambaleándose y balbuceando palabras ininteligibles y cortadas, claras pruebas de que su cabeza no estaba muy segura despues de las copiosas libaciones que era forzoso suponer habian precedido á un estado tan lastimoso.

Juan, en una palabra, no pensaba mas que en divertirse.

Sin duda queria olvidar.

ARTURO VAZQUEZ.

(Concluirá.)

—◆—
 Á GALICIA.

—
 SONETO.
 —

¿Pueden tus hijos olvidar acaso
 tu cielo, tus vergeles, tus montañas,
 el magestuoso oceano en que te bañas,
 los ríos que en tus valles se abren paso?

¿Y pueden olvidar que en tu Parnaso
 brillan glorias que admiran las Españas,
 ó que ven de tu historia en mil hazañas
 que nunca tu valor ha sido escaso?

Imposible! Do quiera la ventura
 sus vicios ó virtudes acaricia,
 dante siempre su alma y su ternura;
 pues no tienen tus hijos mas codicia
 que alcanzar en tu suelo sepultura
 tras el darte su amor, madre Galicia!

CELSE G. RIEGA.



El poder del oro.

(LEYENDA).

Al distinguido literato D. Modesto Fernandez y Gonzalez,
en prueba de amistad y cariño.

■ ■ ■

Dicen, y dicen mal, que el que desea
Vivir dichoso, libre y olvidado,
Que viva en una aldea.
Este dicho, es un dicho mal fundado:
En ella como en pueblos populosos
Hay bienes y perjuicios,
Hombres buenos, honrados y virtuosos
Y hombres muy malos, y con muchos vicios.

Viejas astutas y murmuradoras
Que cuentan cuanto en el lugar se pasa,
Casadas y solteras habladoras,
Que todo arreglan, pero no su casa,
Mozos entrometidos, entidades
Que quieren serlo todo y no son nada,
Lenguas que no respetan ni verdades,
Ni hombre de bien, ni una mujer honrada,
Farsas y todo como en las ciudades,
Que venga el mas finjido cortesano
A ser competidor de un aldeano
En cuestiones de farsa y de etiqueta,
Y veremos quien vence, sepan todos
Que tambien hay farsantes de chaqueta,
Mansos, humildes y con buenos modos,
Mas no por eso con mejor careta.

Si Carlos ignorase todo esto,
Bien pronto sus vecinos
Poniendo la verdad de manifiesto
Se lo harian saber: los mas ladinos,
Unos de envidia y otros por rencores,
Determinaron observar primero
Las citas que tenia en el Crucero:
Los vieron una vez, de sus amores
Fué despues sabedor el pueblo entero.

Dió la noticia pábulo á mil cosas,
Los curiosos doblaron sus pesquisas,
Murmuraron las viejas maliciosas,
Rieron y burlaron las hermosas,
Y todos fueron cuentos, burlas, risas.

Unos creian que no fuese cierto
Aquel amor, (que lógica preciosa)
Porque Adela era rica y muy hermosa
Y él no tenia en que caerse muerto:
Otros lo imaginaban un capricho
De su niñez, y muchos como un cuento,
Y entre tanta opinion y tanto dicho
La envidia al cabo, consiguió su intento.

Era el padre de Adela un hombre avaro,
Falto de educacion, muy egoista,
Y de un génio brutal, su aspecto raro
Repugnaba á la vista.
Todos sabian que era un usurero
Que acababa con todos;
Pero era rico y en el pueblo entero
Con sumiso ademán y buenos modos,
Hasta los piés quitábanle el sembrero;
Por detrás le cortaban un vestido,
El lo sabia, pero lo ocultaba;

Que como perro viejo y entendido,
Con comerles el pan se contentaba.

Una tarde que este hombre caminaba
A ver los frutos de una hacienda suya,
Hallóse en la mitad de su camino
Con la vieja llamada *tia Aleluya*:
—Buenas tardes Sr. D. Aquilino,
—Esta dijo sonriendo maliciosa,
Tengo que hablarle mucho, pero temo
Que nos puedan oír, es una cosa
De gran valor y de interés extremo.
El avaro creyó que se trataba
De algun negocio, y en el cual con creces
Se pagase la suma que prestaba.
(La vieja acostumbraba
A darle estos negocios muchas veces.)
Esto creia y se engañaba mucho.
—Hable, pues, tia Aleluya que la escucho
Nadie nos oye, afablemente dijo.
—Es el caso Señor, caso increíble,
Que es nóvia vuestra hija, si, del hijo
De la tia Colasa:

—Es imposible;

—No, que es muy cierto, yo lo sé de fijo,
Yo mismo los he visto el otro día
Juntos y conversando en el Crucero,
Yo lo sé, yo los vi, lo juraria,
Y como yo lo sabe el pueblo entero;
Os lo advierto, Señor, por vuestro nombre:
Fuera una gran desgracia que quisiera
La Señorita á ese hombre
Que no tiene ni oficio ni carrera.

—¿Y estais bien segura?

—Que no me dé la bendicion el cura

Sino cuento verdad Don Aquilino.

—Pues bien, verdad con Dios

—El os proteja.

El avaro siguió por su camino
Mientras la astuta y despreciable vieja
Al mirarlo marchar se sonreía,
Precaviendo tal vez la consecuencia
Fatal que traeria
Su rastrera y mezquina confidencia.
—Hoy de seguro que anda el diablo en casa,
Exclamó con malicia manifiesta;
La Srta. Adela está de fiesta,
Y en grande el hijo de la tia Colasa.

VALENTIN L. CARVAJAL.

VARIEDADES.

Leemos en el *Fomento de la Produccion Nacional*.

El jueves último tuvimos el gusto de asistir al primer ensayo público que en esta capital se ha hecho del aparato contra incendios inventado y perfeccionado por el inteligente industrial Sr. Bañolas, que lleva el nombre que encabeza estas líneas. En la plaza de toros, sitio donde se hizo la experiencia, había-

se dispuesto un monton de 30 toneles embreados, que momentos ántes del incendio se rociaron con petróleo en abundancia, de modo que el conjunto formaba un cuerpo eminentemente combustible. Prendiósele fuego, que se comunicó con pasmosa rapidez, y cuando se hubo generalizado se le dirigió el chorro producido por uno de los aparatos, cuya cabida era de 40 litros. A pesar de lo reducidísimo de su volumen, bastó á apagar el fuego completamente en ménos de un minuto, y quedaron en el aparato todavía algunos litros.

Dióse fuego despues á mas de 1.000 kilogramos de alquitran mezclado con virutas, contenido el todo en una balsa de 60 metros cuadrados. El fuego era imponente y hacía presumir que se necesitaría mas tiempo del que fué preciso para lograr la total extincion. Los aparatos que funcionaron fueron los marcados con los números 3 (1) y 5 en la hoja que se repartía, de una cabida de 40 litros el primero y 125 el segundo. Muy poco más de un minuto fué suficiente. Rocióse de nuevo el alquitran con petróleo y se repitió la experiencia; ¡50 segundos! bastaron esta vez para la completa extincion, á pesar de haberse puesto en juego solamente el aparato número 5.

Una última prueba se hizo, y acaso la más notable, que puso en evidencia la eficacia del *mata-fuegos* del Sr. Bañolas: comunicado de nuevo el fuego al alquitran de la balsa y cuando las dos terceras partes de la superficie de ésta eran presa del elemento destructor, logróse extinguirlo en solo algo mas de un minuto por medio de un aparato núm. 1 de 12 litros de cabida, debiendo hacer constar que quedaron aún unos dos litros.

La concurrencia complacidísima del éxito, no escaseó los merecidos aplausos al Sr. Bañolas por su tan ingenioso como utilísimo invento, que sin duda alguna ha de prestar grandes servicios el dia que, haciéndose el debido aprecio de la invencion del citado señor Bañolas, se adopten estos aparatos para la extincion del elemento que, con lastimosa frecuencia, causa la ruina de algunas familias. Las variadas dimensiones y formas de los aparatos, los hacen de una aplicacion inmediata, ya en casas particulares y talleres como en edificios fabriles, embarcaciones, almacenes de drogas, etc. Su coste no es tampoco

elevado para que deje de estar al alcance aún de la mas modesta fortuna.

En resúmen, la invencion del Sr. Bañolas, es notabilísima y muy digna de las distinciones honoríficas de que ha sido objeto por parte de sociedades, corporaciones científicas y Exposiciones diversas, atendido lo cual, y en vista de su producente resultado, no dudamos que el público de Barcelona y en particular los industriales, á quienes mas de cerca interesa, utilizarán el invento, tributando con ello justo premio á los incesantes desvelos del Sr. Bañolas.

Por nuestra parte no podemos menos de felicitarle enviándole el mas cumplido parabien.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

MODO DE CONFECCIONAR CON POCO GASTO UN BARÓMETRO SEGURO.—Medio grano de alcanfor, medio de sal de nitro y otro medio de sal de amoniaco. Estas tres sustancias se disuelven en aguardiente superior, teniendo cuidado de escaldar ligeramente el aguardiente, para el alcanfor, metiendo en agua caliente la vasija que lo contenga.—Estas tres disoluciones se mezclan en un frasco largo y estrecho, se tapa herméticamente con corcho y lacre y se cuelga al Norte.

Las indicaciones son las siguientes:

Si el líquido se mantiene claro BUEN TIEMPO.

Si se enturbia, LLUVIA.

Si se recoge en el fondo, HIELO.

Si hay motitas que recorren por el líquido, TEMPESTAD.

Si las motitas son gruesos copos, NUBLADO ó NIEVE.

Si en lugar de copos aparecen filamentos en la parte superior, VIENTO.

SECCION LOCAL.

El viernes 18, tomará posesion en la S. I. C., y en nombre de su Ilma. el Sr. Obispo de la Diócesis, el Sr. Dean D. Fernando Charlin.

Desde el dia 8, al 15 inclusive, se han registrado en el Juzgado municipal de esta poblacion, 20 nacimientos y 7 defunciones.

(1) Este aparato es el que habia servido ya para apagar el fuego en el primer experimento.

COMISION PROVINCIAL.—Esta Comisión acordó señalar el día 23 del corriente á las doce, de su mañana, para la vista pública de una alzada interpuesta por Juan Benito Alvarez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Cenlle.

Ha fallecido en esta Capital el Sr. D. Antonio Gonzalez Alban, Juez de primera Instancia jubilado.

Enviamos nuestro pésame á su apreciable familia.

Anteayer se verificaron en la parroquial de Sta. Eufemia del Centro, las *Honras de Cabo de Año*, por el eterno descanso del señor D. José Seijo y Perez, Alcalde que fué de el ilustre Ayuntamiento de esta capital.

La orquesta de la catedral, ejecutó con gusto y afinamiento la misa de *Requien*; este adelanto, es debido á la inteligencia y laboriosidad del tenor D. Benito Gonzalez, quien con laudable celo, y sin contar con los recursos necesarios á causa de la penuria del cabildo, consagra todos sus desvelos á salvar la orquesta de capilla de la decadencia que viene sufriendo hace algunos años.

PAGOS.—Aun no cobraron los jornales de Diciembre último, los peones camineros de esta provincia. Con razon se quejan los empleados de caminos al ver que los de las demás dependencias perciben sus haberes sin retraso. Esperamos que el nuevo Jefe económico, en quien reconocemos espíritu de equidad y de justicia, haga porque desaparezca toda desigualdad en los pagos, y que siempre sean preferidos los libramientos de jornales.

AYUNTAMIENTO DE ORENSE.—En la Sesión celebrada por esta Corporación, el sábado 12 del actual, bajo la presidencia del primer teniente Alcalde D. José Ramos Campo: se dispuso el pago de varias cuentas: se ordenó la entrega al primer sub-jefe de la guardia municipal de 70 pliegos que tenia en fondo, para conservacion y renovacion de prendas de vestuario: se acordó admitir la rescision de la contrata de construccion de la casa consistorial, por haberla solicitado el contratista: se acordó indemnizar á D. Ildefonso Cid Osorio y D. Antonio Castro Vazquez, el terreno que de sus casas respectivas dejaron á beneficio de la vía pública: se acordó eximir á Domingo Medela de esta Ciudad, del pago de la cuota de consumos impuesta en el Barrio de Mende: se denegó la petición de D. Fernando Felipe Fernandez, que pretende que su casa sita á inmediaciones del Portovello, no se considere dentro del radio de la Capital para el impuesto de consumos.

ERRATAS.—En nuestros dos últimos números se han cometido dos muy notables, que exigen de nosotros rectificacion, aun tenien-

do en cuenta el buen criterio de nuestros abonados.

En la conclusion de el artículo de nuestro querido amigo D. Daniel V. Bóo, titulado «Fé, Esperanza y Caridad,» é inserto en el número 11, se lee en la pág.^a 85, en su segunda columna y línea 3.^a *ha llegado á la mitad* etc. en vez de *ha llegado á la meta* etc.

Igualmente en el del Sr. D. Waldo A. Insua, «La Lealtad Gallega,» dícese, en la pág.^a 19, columna 2.^a y 8.^a línea «año de 1854,» en lugar de «año 1354.»

REVISTA DE LA PRENSA DE GALICIA,

Cada dia tenemos mas que agradecer á nuestros estimados cólegas por las reiteradas muestras de simpatía y compañerismo que nos dispensan. El 7 del actual vió la luz por primera vez *O' Tio Marcos d'a Portela*, hojas que escribimos en el dialecto del país, y á la buena acogida del periodismo de Galicia debemos seguramente la importante suscripcion y venta de esta nueva publicacion. Uno de nuestros compañeros describe una obra admirable de arte, como es el retablo del Colegio de Monforte de Lemos, y á la prensa regional debe tambien el autor entusiastas felicitaciones. Los redactores de EL HERALDO GALLEGO, estamos pues satisfechos en nuestras aspiraciones, y hasta donde nuestras débiles fuerzas alcancen, procuraremos corresponder á tantas deferencias y atenciones que nos animan á continuar con agrado la espinosa carrera de las letras.

Recordaremos ahora la patriótica y noble idea emitida en la revista anterior de abrir una suscripcion en todos los periódicos de Galicia, con objeto de que se termine luego la estatua de Mendez Nuñez, y si no fuera aceptable, nos permitimos rogar á nuestros colegas estudien entonces el medio mas hábil de conseguir un resultado que satisfaga los deseos generales del país. En Galicia no falta voluntad, inteligencia y buen deseo, lo que echamos de menos es iniciativa, constancia y decision para realizar un pensamiento. A la prensa pues, que es la gran palanca del siglo en que vivimos, toca remover los obstáculos y regenerar el carácter apático y algo abandonado de nuestros paisanos. Que despierte de una vez el pueblo gallego, y dé á conocer en esto, como en todo, lo que vale y lo que puede.

Siendo de la mayor importancia para nuestra pátria, cuanto tienda al justo y equitativo reparto de las contribuciones, reproduciremos en nuestra *Revista*, dos notables artículos publicados en *La Concordia* debidos á la bien cortada pluma del Sr. D. Pedro Blanco de Crespo, quien con mano maestra pone *el dedo en la llaga* que mas aflige á nuestro desgraciado país.